

CURSO ESCOLAR 2025-26

PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

**CEIP SAN JUAN BAUTISTA
ARGANDA DEL REY
28001770**

CENTRO		
Nombre	San Juan Bautista	
Código	28001770	
Web	https://www.micolesanjuanbautista.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Santiago Gómez, Amador	amador.santiago@madrid.org
Coordinador TIC	Reneses Romero, Fernando	fernando.reneses@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PEC) u otros documentos en relación con la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El centro ha demostrado iniciativa en la apuesta por la innovación y mejora educativa con la integración de las tecnologías en este proceso.

Para ello entre otras actuaciones el diseño del plan TIC incluye objetivos dirigidos a la organización y gestión de los recursos que posee el centro, así como la integración de las Tics en los procesos de enseñanza aprendizaje de las distintas áreas y materias.

Durante el curso 22-23 los cambios que supone la implantación de una nueva ley educativa se aprovechó, sobre a todo a nivel curricular, para generar en nuestro centro una línea metodología uniforme, tanto en sentido horizontal (niveles) como vertical, (desde EI3 hasta 6EP), que ha tenido en cuenta el uso de las herramientas digitales en ese proceso de cambio, y que es paralelo al cambio del modelo productivo en la sociedad que incluye la tecnificación de los puestos de trabajo a los que una persona con formación tecnológica y científica podrá adaptarse mejor.

Con la llegada repentina de las clases en línea como consecuencia de la pandemia sanitaria, se puso de manifiesto la falta de conocimientos básicos en herramientas digitales de algunos alumnos y familias. Por ello la mejora de la competencia digital del alumnado ha sido un objetivo.

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo en la sociedad en la que vive. En consecuencia, la propia organización va mejorando a través de su práctica y reflexión. También con las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital de Centro encaja en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro y otros de tipo curricular (Propuesta Pedagógica de Infantil y Programación Didáctica de Primaria).

En el curso 25-26 hemos tenido que volver a adaptarnos con la publicación del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

El Plan Digital de centro recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital de todos sus integrantes.

Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, mirando el centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo del centro y la participación de todos los docentes.

El Marco de Competencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes nos permite hacer un análisis de la realidad de nuestro centro y diseñar un plan de acción desde esa perspectiva.

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible. La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas.

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

También el mal uso y el uso abusivo de las pantallas digitales por parte de nuestros alumnos, en sus casas y en horario no escolar, nos está afectando a los centros educativos originando problemáticas nuevas en varios niveles: relaciones entre iguales (conflictos originados por el mal uso de las RR SS y de la mensajería digital), falta de atención, interés y motivación, efectos negativos en los procesos cognitivos, hábitos poco saludables (inactividad física, falta de descanso), influencias externas negativas con mensajes dañinos... Por todo ello se hace necesario seguir educando a nuestros alumnos en el uso razonable y bueno de todos los dispositivos móviles digitales, aunque la colaboración por parte de las familias, en general, sea poca.

Por último, es objetivo prioritario y continuo de nuestro Plan Digital valorar la situación del centro con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, diseñar y ajustar las respuestas del resto de objetivos del Plan.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El centro cuenta con un equipo directivo, coordinador TIC y docentes con iniciativa, ganas y motivación y que está comprometido con el PEC y la parte que hace referencia al uso de las TIC como una herramienta docente y de gestión y como elemento que forma parte de la vida de nuestros alumnos.

Todo lo que tiene que ver con la tecnología avanza muy rápido y constantemente genera corrientes y tendencias en todos los niveles, por supuesto también en el educativo. Es importante analizar y reflexionar sobre las consecuencias de esas dinámicas antes de tomar decisiones.

Hemos pasado en pocos años, 2 o 3, de una “fiebre inusitada” por el uso de los dispositivos móviles digitales y su integración en el aula como un elemento indispensable, a regular su uso y limitarlo a unos pocos ratos a lo largo de la semana.

En el momento actual es la IA la que señala el futuro y marca el ritmo de todo. No cabe duda de que es una herramienta muy interesante y útil, pero como todo elemento precisa de un tiempo, análisis y reflexión para conocer sus contraprestaciones.

Toda la comunicación entre el profesorado se realiza a través del correo de Educa Madrid, y los documentos se comparten en Cloud y en SharePoint de Office 365 fundamentalmente.

Con las familias, también se usa el correo de Educa Madrid junto con Raíces/Roble y la web del colegio. Pueden hacer muchas de las gestiones más habituales (servicios complementarios) a través de la página web.

Para generar aulas virtuales con los alumnos que lo necesitan (atendidos por el SAED) empleamos Teams de Microsoft. Si son necesarias reuniones en línea también hacemos uso de esta herramienta.

Por último, apuntamos que la dotación de medios digitales del centro (pantallas de aula de 65” y 75”, ordenadores de sobremesa, portátiles, tabletas digitales, kits de robótica del Código Escuela 4.0 y de los Proyectos Digicraft y Retotech...) y la infraestructura de comunicación (redes wifi) es muy completa y actual en nuestro centro.

Colaboración e interconexiones

El centro colabora con otras instituciones educativas, culturales, deportivas, artísticas, del ámbito social..., principalmente públicas, locales y autonómicas, en todas aquellas cuestiones que puedan resultar útiles para nuestros alumnos y que estén relacionadas con aspectos que forman parte de la educación integral que impartimos.

Lo hacemos también con otros departamentos de nuestra propia consejería de educación de manera constante: DAT – ESTE, CTIF – ESTE, CRIF, direcciones generales...

Dichas colaboraciones e intercambios de experiencias forman parte de la programación de los planes y proyectos del centro. Se recogen en el ámbito de las relaciones institucionales y en algunos casos se relacionan con objetivos prioritarios.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red cableada y de redes wifi.

Actualmente todas las redes operan con el mismo suministrador que es el elegido por la consejería competente. Las últimas actuaciones se han hecho en el marco del Programa Escuelas conectadas.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente: pantalla digital, con brazo robotizado para uso de todos los tamaños, de una cámara web en techo para poder hacer videoconferencias y de un pc de sobre mesa conectado a la pantalla. Todo con conectividad con la red educativa.

El centro cuenta con cinco carros de carga de tabletas y/o portátiles para utilizar en las aulas. También tiene un aula de informática con 20 pc de sobremesa (DAT - ESTE diciembre de 2025), impresora 3D y kits de robótica dotación de los proyectos Retotech y Digicraft.

Varios armarios metálicos guardan todo el material de robótica del Programa Código Escuela 4.0 cuya dotación llegó a lo largo del curso escolar 24-25 en distintas entregas. El material está clasificado por edades. Varios docentes recibieron formación para su utilización dentro de las aulas.

Existe la posibilidad de un servicio de préstamo al alumnado con especiales dificultades de acceso personal a tabletas y/o portátiles. Está establecido ya el sistema de préstamo.

Todos los docentes, si lo solicitan, cuentan con ordenador portátil en servicio de préstamo durante el tiempo que prestan servicio en el colegio. Lo reciben cuando se incorporan y lo devuelven a la finalización de su servicio o del curso escolar.

En cuanto a los espacios del centro, la docencia se imparte principalmente en el aula de referencia. Otros espacios comunes del colegio son la biblioteca, el gimnasio, el laboratorio y el huerto. Su uso es el propio del material que albergan y es accesible a todos los niveles, aunque se prioriza su uso por ciclos según acuerdos recogidos en la PGA

Desde hace varios cursos escolares funciona el proyecto de medios de comunicación digitales: periódico y radio escolar. El material elaborado por los propios alumnos (5º y 6º curso de EP principalmente) se aloja en la página web del colegio. La radio cuenta con su propio equipamiento: mesa de sonido, micrófonos, auriculares y pc de sobremesa para la edición de los podcasts.

Desarrollo profesional

La que ha sido la coordinadora TIC y posteriormente COMPIGEDU, también el actual coordinador TIC han elaborado píldoras de formación para los docentes en los que muestran de una manera breve, sencilla y práctica videos tutoriales como manuales de uso de la nube (repositorio digital) y su acceso, TEAMS, cómo registrar incidencias técnicas para su resolución...

En otras ocasiones se han organizado breves sesiones formativas en el horario de obligada permanencia para instruir en el manejo de aplicaciones educativas (Genially, Canva...) Han corrido a cuenta de la que fue coordinadora COMPIGEDU y del actual coordinador TIC.

La mayoría del profesorado, también el personal no docente, es competente digitalmente a un nivel de usuario con nivel medio y es capaz de hacer uso de los dispositivos digitales para la tarea docente y de gestión y comunicación.

Sin embargo, el uso de metodologías activas dentro del aula junto con los medios digitales es desigual entre la plantilla docente.

Se han realizado, se sigue haciendo y se propician desde el equipo directivo, intercambios de buenas prácticas docentes entre los miembros del claustro.

Sistemáticamente todos los docentes realizan una valoración, autoevaluación, de la práctica docente que incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las tecnologías que es completa y pormenorizada. Dicha reflexión, y sus datos, se refleja en la memoria final de curso y sirve para la programación del curso siguiente.

Pedagogía: apoyos y recursos

Se utilizan entornos virtuales bien estructurados proporcionados por las plataformas de las editoriales con las que trabajamos. A veces de manera interactiva y otras no, dependiendo de las posibilidades de la plataforma.

Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles a niveles básicos según sus necesidades (APPs educativas, cuestionarios, La Mediateca, Los blogs de Educa Madrid, CLOUD, etc.), pero no todos los docentes modifican o crean recursos.

Hemos generado un protocolo de uso de las aplicaciones educativas que no cuentan con convenio de colaboración con la Consejería con relación a la protección de datos de tipo personal de los alumnos.

Existe un protocolo de seguridad y protección de datos en el centro.

Pedagogía: implementación en el aula

Se hace uso de las TIC en el aula de forma habitual por parte del profesorado (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para practicar la destreza oral en la clase de inglés...). Desde septiembre de 2025 el uso de los dispositivos digitales personales está regulados por el D. 64/2025. El alumnado los utiliza para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado con el fin de reforzar o ampliar conocimientos. Lo hacen en parejas, o en pequeño grupo.

Existen proyectos interdisciplinares puntuales (TIC y área de plástica), como el Proyecto Digicraft, utilizando las TIC para diseñarlos.

La mayoría de los profesores incluyen tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado. También para los alumnos que presentan n. e. e. y los escolarizados en el aula de compensatoria.

Evaluación

Los profesores realizan la evaluación de forma manual o de forma digital a través de hojas de cálculo u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones...) para el registro de calificaciones.

Competencia del alumnado

La competencia digital del alumnado en general es baja, el alumnado no crea recursos digitales, sólo el alumnado en 5º y 6º genera recursos sencillos, pero no de forma autónoma. El diseño, la forma y el contenido viene muy dirigido por el docente.

El conocimiento que tienen de herramientas ofimáticas es muy pobre. Incluso del funcionamiento del propio pc, del teclado, del almacenamiento de archivos, correo electrónico personal...

En las primeras unidades de programación didáctica del área de Tecnología y Robótica, se introducen y trabajan estas cuestiones.

Familias e interacción con el centro

Al igual que ocurre con nuestros alumnos la diversidad es la característica principal de nuestro colegio. También en lo relacionado con su competencia digital. En general el nivel es bajo, pero hay familias con un nivel medio y alto.

El acceso a los dispositivos digitales es mayoritario en el caso de los teléfonos móviles, pero más limitado en el acceso a dispositivos informáticos de uso personal.

La comunicación con las familias se lleva a cabo a través de correo electrónico, RAÍCES y ROBLE.

La AMPA colabora con el centro. Las personas que actualmente lo dirigen tienen un nivel muy alto de competencia y nos ayudan en la difusión de información y en la organización de eventos y celebraciones, actividades...

En el pasado intentaron organizar alguna actuación formativa para mejorar el nivel de competencia digital de las familias, pero con escaso éxito de asistencia.

Web y redes sociales

Existe web del centro de dominio propio, diseño atractivo y enlaces actualizados. El centro tiene perfiles en redes sociales (Instagram) con acceso en la web.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.2 SELFIE: <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

El formulario se realiza en el año 2023 entre los miembros del claustro de profesores. Estos son los resultados:

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3,5
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,9
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,3

B3. Colaboraciones	3,2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,4
C3. Acceso a internet	4,5
C5: Asistencia técnica:	4,5
C7: Protección de datos	4,2
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,6
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3,6
D2: Participación en el DPC	4,2
D3: Intercambio de experiencias	3,4
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,5
E2. Creación de recursos digitales	4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,8
E5. Recursos educativos abiertos	
F- PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,7
F3: Fomento de la creatividad:	3,8
F4. Implicación del alumnado	3,7
F5: Colaboración del alumnado	3,2
F6: Proyectos interdisciplinarios	2,4
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2,8
G3. Retroalimentación adecuada	3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	2
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4
H3. Comportamiento responsable	3,8

H5. Verificar la calidad de la información	3,5
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2,8
H9. Creación de contenidos digitales	2,9

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Limitaciones del espacio escolar.
- Escaso tiempo de los profesores para la formación.
- Competencias digital docente insuficiente.
- Alumnos con competencias digitales insuficientes.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Equipo Directivo concienciado en implantar el Plan Digital.
- Alto nivel de compromiso del claustro.
- Apoyo a la formación del profesorado.
- Buena infraestructura tecnológica.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Continuos cambios tecnológicos.
- Escaso tiempo de los profesores para la formación.
- Baja competencia digital de las familias.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Dotación a través del Programa de digitalización.
- Disponibilidad de recursos de EducaMadrid.
- Desarrollo de un Plan de formación para la mejora de la Competencia Digital docente
- Enfoque competencial LOMLOE.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A: LIDERAZGO

Objetivo estratégico. Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías en las principales labores docentes del centro. **EN PROCESO.**

ÁREA B: COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

Objetivo estratégico. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. **EN PROCESO.**

ÁREA C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada y del equipamiento necesario para el desarrollo de los demás objetivos. **CONSEGUIDO.**

ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico. Facilitar el desarrollo profesional continuo para la integración de nuevos modelos de enseñanza aprendizaje con el empleo de las tecnologías digitales. **EN PROCESO.**

ÁREA E: PEDAGOGÍA. APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico. Implementar el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la innovación. **EN PROCESO.**

ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**ANTIGUO.**

Objetivo estratégico. Integrar las tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. **EN PROCESO.**

NUEVO

Objetivo estratégico. Implementar el Programa Código Escuela 4.0 en la programación didáctica del aula como un elemento, instrumento, más con el que obtener contenidos curriculares.

MÓDULO DE FAMILIAS**ANTIGUO.**

Objetivo estratégico. Afianzar el protocolo existente de comunicación digital con las familias. **CONSEGUIDO.**

NUEVO.

Objetivo estratégico. Concienciar a las familias del peligro que el uso abusivo de las pantallas digitales tiene para sus hijos. Cambiar hábitos de esos malos usos en el entorno de la familia. **INICIÁNDOSE.**

MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico. Afianzar el protocolo existente de comunicación digital con las familias. **EN PROCESO.**

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>		
A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red y gestiones internas); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro		
Actuación 1: conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro		
Responsable: equipo directivo	Recursos Personales y asesoramiento: ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: se designa a la persona adecuada por capacitación y motivación.		Valoración: hecho. Positiva.
Actuación 2: identificar al profesorado que puede cumplir esta función.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos Personales	Temporalización septiembre 2023
Indicador de logro Se le ha informado.		Valoración: hecho. Acabado. Positiva.
Actuación 3: informar al profesor seleccionado.		
Responsable: director.	Recursos Personales: -	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: aceptación de la docente.		Valoración: hecho. Acabado. Positiva.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Actuación 4: informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable: director.	Recursos personales: -	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: celebración del Claustro.		Valoración: hecho. Acabado. Positiva.

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro

Actuación 1: conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu de centro.

Responsable: equipo directivo	Recursos Personales y asesoramiento: ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: se proponen los miembros de la comisión y se informa a los órganos correspondientes. Visto bueno de los mismos.		Valoración: hecho. Acabado. Positiva

Actuación 2: informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro

Responsable: equipo directivo	Recursos Personales: -	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro Se le ha informado.		

Actuación 3: informar al claustro sobre la nueva comisión

Responsable: director	Recursos Personales: -	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: celebración del claustro.		Valoración: hecho. Acabado. Positiva.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y PGA

Actuación 1: definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: equipo directivo	Recursos Personales y asesoramiento: -	Temporalización: Todos los cursos escolares.
-------------------------------	--	--



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Indicador de logro: quedan incluidos en los mismos.		Valoración: pendiente.
Actuación 2: actualizar cada curso escolar el PDC según normativa nueva y memoria del curso anterior.		
Responsable: director	Recursos Personales: claustro de profesores y coordinador TIC.	Temporalización: cada curso escolar en los meses de septiembre y octubre.
Indicadores de logro: 1.- Se incluye un apartado y se desarrolla en la PGA. 2.- Se actualiza el PEC con relación a la competencia digital.		Valoración: pendiente.

Objetivo específico: presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y la posibilidad de mejorar la certificación digital personal		
Responsable: equipo directivo.	Recursos Personales y asesoramiento: ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: se ha incluido un punto en el orden del día de la reunión y se le ha dado contenido.		Valoración: hecho. Acabado. Pendiente.
Actuación 2: incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas.		
Responsable: equipo directivo	Recursos Personales: -	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: se ha incluido y se ha dotado de contenido.		Valoración: hecho. Positiva.
Actuación 3: mostrar las posibilidades de formación.		
Responsable: director	Recursos Personales: #Compdigedu y ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: se ha informado.		Valoración: hecho. Acabado. Positiva.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. ponencias, etc.).

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: informar de los proyectos al claustro de profesores, a la AMPA y al consejo escolar del centro.

Responsable: equipo directivo.	Recursos personales y digitales: -	Temporalización: claustro de octubre. Cada año.
--------------------------------	------------------------------------	---

Indicador de logro: se incluye un punto en el orden del día de las convocatorias de reunión de estos órganos de gobierno y representación.	Valoración: pendiente.
--	------------------------

Actuación 2: MentorActua CEIP zona Arganda con aulas TEA.

Responsable: equipo directivo y EOEP Arganda.	Recursos: -	Temporalización: todo el curso escolar.
---	-------------	---

Indicador de logro: el centro participa en las reuniones programadas y aporta su experiencia e ideas.	Valoración: pendiente.
---	------------------------

Actuación 3: establecer al inicio del curso escolar una o dos instituciones públicas con las que se va a establecer una colaboración especial que estará relacionada con el objetivo general del centro.

Responsable: claustro de profesores.	Recursos: -	Temporalización: inicio del curso escolar.
--------------------------------------	-------------	--

Indicador de logro: se establece qué instituciones van a ser las contactadas para iniciar esa colaboración.	Valoración: pendiente.
---	------------------------



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico)

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

Actuación 1: valorar la idoneidad de las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.

Responsable: coordinador TIC y equipo directivo.	Recursos digitales: -	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: elección de la herramienta más adecuada vistas las diferentes opciones.		Valoración: hecho. Positiva.

Actuación 2: establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: coordinador TIC.	Recursos personales: -	Temporalización: octubre 2023.
Indicador de logro: queda establecido el protocolo y se empieza a usar por parte del personal del centro.		Valoración: hecho. Positiva.

Actuación 3: informar al claustro del protocolo de comunicación de incidencias.

Responsable coordinador TIC	Recursos personales	Temporalización: septiembre cada curso escolar.
Indicador de logro se informa		Valoración: hecho. Positiva.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Actuación 4: crear un tutorial o infografía explicando el proceso.		
Responsable: coordinador TIC.	Recursos digitales: -	Temporalización: noviembre 2023
Indicador de logro: difusión del material entre el claustro.		Valoración: Acabado. Positiva.

Objetivo específico: Revisar y realizar un mantenimiento apropiado sobre el equipamiento digital más avanzado reflexionando sobre la necesidad de renovar aquellos equipos que sean necesarios		
Actuación 1: analizar el inventario del centro y detectar aquellos equipos susceptibles de ser renovados.		
Responsable: coordinador TIC y equipo directivo.	Recursos digitales: -	Temporalización: a lo largo de todos los cursos escolares.
Indicador de logro: se seleccionan aquellos equipos que hay que dar de baja.		Valoración: en proceso cada año.

Objetivo específico: Implantar proyecto IMPULSO para la mejora de los sistemas de comunicación por voz		
Actuación 1: coordinación con la empresa contratada.		
Responsable: equipo directivo.	Recursos digitales: telefonía del colegio.	Temporalización: a lo largo de todo el curso 2024.
Indicador de logro: se implanta el proyecto.		Valoración: hecho. Acabado.
Actuación 2: instalación de los dispositivos/infraestructura necesarios		
Responsable: empresa contratada y equipo directivo.	Recursos digitales: -	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se instalan los dispositivos		Valoración: realizado. Positiva.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)		
Actuación 1: valorar los espacios y mobiliario disponibles.		
Responsable: director.	Recursos Personales y asesoramiento: ATD	Temporalización: diciembre 2023 – enero 2024
Indicador de logro: inventario y selección de espacios.		Valoración: No se ha podido hacer. Faltan espacios.
Actuación 2: buscar experiencias y fórmulas low-cost para diseño de espacios funcionales con lo que tenemos		
Responsable: equipo directivo.	Recursos Personales: -	Temporalización: diciembre 2023 – enero 2024
Indicador de logro: se acondiciona al menos un espacio con esas características.		Valoración: No se ha podido hacer. Faltan espacios.
Actuación 3: crear y poner en marcha los espacios.		
Responsable: director.	Recursos Personales y materiales: -	Temporalización: a lo largo del curso 23/24.
Indicador de logro: se crea un espacio polivalente		Valoración: No se ha podido hacer. Faltan espacios.

D. DESARROLLO PROFESIONAL
<i>Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.</i>
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.
Actuación 1: establecer una hora de exclusiva al mes para el intercambio de ideas y resolución de dudas TIC.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Responsables: equipo directivo y claustro de profesores.	Recursos personales: coordinador TIC y antigua coordinadora #compigedu.	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: se ha establecido el calendario.		Valoración: pendiente.
Actuación 2: favorecer encuentros de formación en hora de exclusiva que estén relacionados con las competencias digitales docentes, herramientas, instrumentos...		
Responsable: equipo directivo y coordinador TIC.	Recursos personales y digitales: aplicaciones y herramientas educativas.	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: 1.- Número de sesiones que se han organizado. 2.- Satisfacción de los asistentes.		Valoración: pendiente.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

Actuación 1: analizar los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.

Responsable: equipo directivo, #CompDigEdu y ATD.	Recursos personales y digitales: -	Temporalización: octubre 2023.
Indicador de logro: selección y elaboración del proyecto.		Valoración: Positiva. Se ponen en marcha la radio escolar y el periódico digital.
Actuación 2: informar al claustro de la participación en los distintos programas de innovación pedagógica.		



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Responsable: equipo directivo, #CompDigEdu y ATD.	Recursos personales y digitales: -	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: se han incorporado nuevos programas de innovación pedagógica.		Valoración: hecho. Positivo.

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

Responsable: #CompDigEdu	Recursos personales: -	Temporalización: durante todo el curso
Indicador de logro: hay un enlace en la web del centro.		Valoración: hecho. Muy positiva.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...)

Responsables: los docentes.	Recursos personales y digitales: -	Temporalización: 2º trimestre 24-25.
Indicador de logro: se sistematiza su uso.		Valoración: hecho. Positiva.

Actuación 2: integrar del equipamiento Código Escuela 4.0 en las programaciones de aula de todos los niveles educativo.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Responsable: equipo directivo y claustro de profesores.	Recursos: equipamiento Código Escuela 4.0	Temporalización: todo el curso 25-26
Indicador de logro: al menos una vez al mes el tutor de cada grupo ha realizado una práctica con ese material.		Valoración: en proceso. Positivo.
Actuación 3: establecer una organización a través de la figura del coordinador del recurso Código Escuela 4.0.		
Responsable: equipo directivo, coordinador TIC y claustro de profesores.	Recursos: coordinador de cada ciclo Código Escuela 4.0 y ATD.	Temporalización: inicio curso escolar 25-26.
Indicador de logro: los docentes valoran positivamente el trabajo del coordinador y su apoyo a la práctica mensual con el material Código Escuela 4.0		Valoración: pendiente.
Actuación 4: valorar al final del primer curso escolar que del programa Código Escuela 4.0 la implantación en la programación de aula y la figura del coordinador Código Escuela 4.0		
Responsable: equipo directivo y claustro de profesores.	Recursos: coordinadores Cod Esc 4.0	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: 1.- Se realiza un análisis de la experiencia y del trabajo del coordinador. 2.- Se traslada el análisis a la memoria final de curso y en caso necesario se hacen propuestas de mejora.		Valoración: pendiente.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.		
Actuación 1: incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre metodologías de aprendizaje colaborativo/cooperativo.		
Responsable: #compdgedu y ATD.	Recursos personales y digitales: -	Temporalización: 2º trimestre 23-24
Indicador de logro: se hacen este tipo de actividades en al menos el 50% de los grupos de alumnos.		Valoración: finalizado. Incompleto.
Actuación 2: adaptar los espacios para impulsar el aprendizaje cooperativo, manipulativo y de investigación utilizando herramientas digitales (rincones, aula del futuro)		



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Responsable: equipo directivo.	Recursos materiales: -	Temporalización: 2º trimestre 23-24
Indicador de logro: hay un aula del futuro en el colegio.		Valoración: se inició, pero no se acabó.
Actuación 3: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo en proyectos que incluyen TIC (Genially, podcast...) en pequeños grupos		
Responsable: coordinador TIC y #compdigu.	Recursos: -	Temporalización: 2º y 3er trimestre 23-24.
Indicador de logro: se lleva a cabo.		Valoración: finalizado. Parcialmente conseguido.

G. EVALUACIÓN

Aspectos para evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: trabajar la competencia digital del alumnado en entornos seguros en los cursos de 4º y 6º de EP (área de tecnología y robótica)

Objetivo específico: conocer el entorno EducaMadrid y el uso del e-mail como medio de comunicación

Actuación 1: modificar las contraseñas de EducaMadrid de los alumnos de 4º y 6º de primaria.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA,
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Responsables: docentes del área de T y R.	Recursos: pc sobremesa y portátiles.	Temporalización: primer trimestre de cada curso escolar.
Indicador de logro: los alumnos son capaces de realizar tareas básicas relacionadas con su cuenta personal de correo de Educa Madrid.		Valoración: pendiente.
Actuación 2: Enseñar a los alumnos el uso de los recursos de EducaMadrid (correo, iCloud, mediateca...)		
Responsables: docentes del área de T y R.	Recursos: pc / portátiles.	Temporalización: primer trimestre de cada curso escolar.
Indicador de logro: los alumnos conocen las herramientas de EducaMadrid y son capaces de usarlas.		Valoración: pendiente.
Actuación 3: enseñar a los alumnos alguna herramienta sencilla relacionada con: la IA, la realidad aumentada y la realidad virtual, la programación básica de robots o kits de robótica.		
Responsables: docentes del área de T y R.	Recursos: kits de robótica, portátiles y aplicaciones educativas.	Temporalización: 1º, 2º y 3º trimestre de cada curso escolar con los grupos de 4EP y 6EP.
Indicador de logro: los alumnos consiguen los objetivos educativos propuestos en las UPD del área de T y R.		Valoración: pendiente.
Actuación 4: cuidar y respetar el material tecnológico del centro con un uso responsable.		
Responsables: docentes del área de T y R.	Recursos: todo el equipamiento del aula de informática y del programa Código Escuela 4.0	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: el deterioro del material y equipamiento es propio de su uso, pero no de lo contrario.		Valoración: pendiente.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico: Dar a conocer cada año el protocolo entre las familias y responsables legales de los alumnos para la correspondiente colaboración entre colegio y casa.

Actuación 1: comunicación a las familias el protocolo de comunicación con los docentes y el centro.

Responsable: docentes.	Recursos personales: -	Temporalización: en la 1ª reunión general con las familias cada año.
Indicador de logro: se informa en las reuniones generales del primer trimestre.		Valoración: hecho. Positivo.

Actuación 2: recordar al claustro el protocolo de comunicación digital con las familias

Responsables: equipo directivo.	Recursos personales: -	Temporalización: en la 1ª reunión general con los docentes cada año.
Indicador de logro: se incluye un punto en el orden del día y se comunica.		Valoración: hecho. Positivo.

Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.

Actuación 1: decidir las herramientas digitales que se explicarán en los tutoriales (uso de ROBLE, aula virtual, etc.).

Responsable: equipo directivo.	Recursos personales: las diferentes herramientas de comunicación.	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: en la reunión se analizan las posibilidades y se establecen prioridades.		Valoración: hecho. Positivo.



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Actuación 2: elaborar los tutoriales y subirlos a un repositorio seguro (mediateca).		
Responsable: #Compdgedu	Recursos personales: -	Temporalización: 1º y 2º trimestre 2023-24 y siguientes cursos escolares.
Indicador de logro: se elaboran los tutoriales según acuerdos de la actuación 1.		Valoración: iniciado. Positivo.
Actuación 3: Diseñar espacios para que las familias tengan acceso a los manuales, videos explicativos, infografías...utilizadas		
Responsable: #Compdgedu	Recursos: iCloud de Educa Madrid.	Temporalización: 1º y 2º trimestre curso 23-24
Indicador de logro: colgar en la página web de centro el enlace al espacio virtual		Valoración: hecho. Positivo.

Objetivo específico: Mejorar el conocimiento de las familias, con respecto a las nuevas tecnologías.		
Actuación 1: realizar formaciones sobre aspectos relacionados con las nuevas tecnologías que preocupen a las familias		
Responsable: equipo directivo y AMPA.	Recursos personales: -	Temporalización: todos los cursos escolares. Según necesidades.
Indicador de logro: se realiza la actuación y hay participación por parte de las familias.		Valoración: pendiente.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>
Objetivo estratégico: Compartir a través de la web del centro y de las cuentas del colegio en RR SS eventos, hitos, actividades, comunicaciones, noticias... del colegio para conocimiento de la comunidad educativa.
Objetivo específico: Asignar la gestión de esas cuentas a un docente con conocimientos y disponibilidad para hacerlo.



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Actuación 1: asignar la coordinación/responsabilidad a un docente el control de las cuentas.		
Responsable: equipo directivo.	Recursos: dispositivo móvil digital y credenciales de acceso a las cuentas.	Temporalización: al inicio de cada curso escolar.
Indicador de logro: la persona asignada tiene los conocimientos necesarios, recibe documentación e información para hacer las publicaciones y dispone de tiempo para hacerlo.		Valoración: pendiente.
Actuación 2: establecer un protocolo de uso de las cuentas de las RR SS cuya titularidad es del colegio.		
Responsable: equipo directivo.	Recursos: -	Temporalización: al inicio del curso escolar. Revisable cada año.
Indicador de logro: se elabora el protocolo teniendo en cuenta la normativa, sobre todo lo que hace referencia a la protección de datos.		Valoración: pendiente.
Actuación 3: realizar las publicaciones pertinentes según el protocolo previamente establecido de uso de las cuentas del colegio en RR SS.		
Responsable: el responsable, designado, de las cuentas de las RR SS del colegio.	Recursos: dispositivo móvil digital.	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: se realizan habitualmente publicaciones con información relevante: eventos, actividades, informaciones para la comunidad educativa, comunicaciones...		Valoración: pendiente.
Actuación 4: valorar periódicamente, según momentos del curso escolar, el seguimiento y "éxito" de las publicaciones.		
Responsable: el equipo directivo y el responsable de las cuentas.	Recursos: memoria final de curso.	Temporalización: mes de febrero y de junio.
Indicador de logro: el número de publicaciones, su relevancia y los resultados obtenidos.		Valoración intermedia: pendiente. Valoración final: pendiente.



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: equipo directivo, coordinador TIC y el ATD.

Temporalización: febrero y junio.

Instrumentos: rúbrica elaborada a partir de los objetivos y actuaciones activas en cada curso escolar.

Proceso. ¿Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...?

A lo largo del segundo trimestre y al final del tercer trimestre, se establecerán unas reuniones con los responsables implicados y se valorarán a partir de la rúbrica las actuaciones realizadas y las necesidades observadas.

PARA EL CURSO 25-26 estos son los objetivos y actuaciones que están activos para su valoración:

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red y gestiones internas); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU
CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Actuación 4: informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable: director.

Recursos personales: -

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: celebración del Claustro.

Valoración: hecho. Acabado. Positiva.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y PGA

Actuación 1: definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Indicador de logro: quedan incluidos en los mismos.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 2: actualizar cada curso escolar el PDC según normativa nueva y memoria del curso anterior.

Indicadores de logro:

- 1.- Se incluye un apartado y se desarrolla en la PGA.
- 2.- Se actualiza el PEC con relación a la competencia digital.

Valoración:

Propuestas de mejora:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. (ponencias, etc.).



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: informar de los proyectos al claustro de profesores, a la AMPA y al consejo escolar del centro.

Indicador de logro: se incluye un punto en el orden del día de las convocatorias de reunión de estos órganos de gobierno y representación.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 2: MentorActua CEIP zona Arganda con aulas TEA.

Indicador de logro: el centro participa en las reuniones programadas y aporta su experiencia e ideas.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 3: establecer al inicio del curso escolar una o dos instituciones públicas con las que se va a establecer una colaboración especial que estará relacionada con el objetivo general del centro.

Indicador de logro: se establece qué instituciones van a ser las contactadas para iniciar esa colaboración.

Valoración:

Propuestas de mejora:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico)

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

Actuación 1: informar al claustro del protocolo de comunicación de incidencias.

Indicador de logro se informa

Valoración:

Propuestas de mejora:

Objetivo específico: Revisar y realizar un mantenimiento apropiado sobre el equipamiento digital más avanzado reflexionando sobre la necesidad de renovar aquellos equipos que sean necesarios

Actuación 1: analizar el inventario del centro y detectar aquellos equipos susceptibles de ser renovados.

Indicador de logro: se seleccionan aquellos equipos que hay que dar de baja.

Valoración:

Propuestas de mejora:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 1: establecer una hora de exclusiva al mes para el intercambio de ideas y resolución de dudas TIC.

Indicador de logro: se ha establecido el calendario.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 2: favorecer encuentros de formación en hora de exclusiva que estén relacionados con las competencias digitales docentes, herramientas, instrumentos...

Indicador de logro:

- 1.- Número de sesiones que se han organizado.
- 2.- Satisfacción de los asistentes.

Valoración:

Propuestas de mejora:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: hacer público el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a alumnos, docentes y resto del personal del centro.

Actuación 1: difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Indicador de logro: hay un enlace en la web del centro y carteles informativos sobre el protocolo.

Valoración:

Propuestas de mejora:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: integrar del equipamiento Código Escuela 4.0 en las programaciones de aula de todos los niveles educativo.

Indicador de logro: al menos una vez al mes el tutor de cada grupo ha realizado una práctica con ese material.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 2: establecer una organización a través de la figura del coordinador del recurso Código Escuela 4.0.

Indicador de logro: los docentes valoran positivamente el trabajo del coordinador y su apoyo a la práctica mensual con el material Código Escuela 4.0

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 3: valorar al final del primer curso escolar que del programa Código Escuela 4.0 la implantación en la programación de aula y la figura del coordinador Código Escuela 4.0

Indicadores de logro:

1.- Se realiza un análisis de la experiencia y del trabajo del coordinador.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

2.- Se traslada el análisis a la memoria final de curso y en caso necesario se hacen propuestas de mejora.

Valoración:

Propuestas de mejora:

G. EVALUACIÓN

Aspectos para evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable

Recursos

Temporalización

Indicador de logro

Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: trabajar la competencia digital del alumnado en entornos seguros en los cursos de 4º y 6º de EP (área de tecnología y robótica)

Objetivo específico: conocer el entorno EducaMadrid y el uso del e-mail como medio de comunicación

Actuación 1: modificar las contraseñas de EducaMadrid de los alumnos de 4º y 6º de primaria.

Indicador de logro: los alumnos son capaces de realizar tareas básicas relacionadas con su cuenta personal de correo de Educa Madrid.

Valoración:

Propuestas de mejora:



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Actuación 2: Enseñar a los alumnos el uso de los recursos de EducaMadrid (correo, iCloud, mediateca...)

Indicador de logro: los alumnos conocen las herramientas de EducaMadrid y son capaces de usarlas.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 3: enseñar a los alumnos alguna herramienta sencilla relacionada con: la IA, la realidad aumentada y la realidad virtual, la programación básica de robots o kits de robótica.

Indicador de logro: los alumnos consiguen los objetivos educativos propuestos en las UPD del área de T y R.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 4: cuidar y respetar el material tecnológico del centro con un uso responsable.

Indicador de logro: el deterioro del material y equipamiento es propio de su uso, pero no de lo contrario.

Valoración:

Propuestas de mejora:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico: Dar a conocer cada año el protocolo entre las familias y responsables legales de los alumnos para la correspondiente colaboración entre colegio y casa.

Actuación 1: comunicación a las familias el protocolo de comunicación con los docentes y el centro.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Indicador de logro: se informa en las reuniones generales del primer trimestre.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Actuación 2: recordar al claustro el protocolo de comunicación digital con las familias

Indicador de logro: se incluye un punto en el orden del día y se comunica.

Valoración:

Propuestas de mejora:

Objetivo específico: Mejorar el conocimiento de las familias, con respecto a las nuevas tecnologías.

Actuación 1: realizar formaciones sobre aspectos relacionados con las nuevas tecnologías que preocupen a las familias

Indicador de logro: se realiza la actuación y hay participación por parte de las familias.

Valoración:

Propuestas de mejora:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Compartir a través de la web del centro y de las cuentas del colegio en RR SS eventos, hitos, actividades, comunicaciones, noticias... del colegio para conocimiento de la comunidad educativa.

Objetivo específico: Asignar la gestión de esas cuentas a un docente con conocimientos y disponibilidad para hacerlo.



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEIP San Juan Bautista (Arganda del Rey) CC: 28001770

Actuación 1: asignar la coordinación/responsabilidad a un docente el control de las cuentas.
Indicador de logro: la persona asignada tiene los conocimientos necesarios, recibe documentación e información para hacer las publicaciones y dispone de tiempo para hacerlo.
Valoración:
Propuestas de mejora:
Actuación 2: establecer un protocolo de uso de las cuentas de las RR SS cuya titularidad es del colegio.
Indicador de logro: se elabora el protocolo teniendo en cuenta la normativa, sobre todo lo que hace referencia a la protección de datos.
Valoración:
Propuestas de mejora:
Actuación 3: realizar las publicaciones pertinentes según el protocolo previamente establecido de uso de las cuentas del colegio en RR SS.
Indicador de logro: se realizan habitualmente publicaciones con información relevante: eventos, actividades, informaciones para la comunidad educativa, comunicaciones...
Valoración:
Propuestas de mejora:
Actuación 4: valorar periódicamente, según momentos del curso escolar, el seguimiento y “éxito” de las publicaciones.
Indicador de logro: el número de publicaciones, su relevancia y los resultados obtenidos.
Valoración:
Propuestas de mejora: